

CIRCULAR RRHH-003-2023

DE: MARIA FRANCIBEL VARELA LOBO
JEFE DE RECURSOS HUMANOS POR DELEGACIÓN

PARA: PERSONAL DINAF

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 13 de abril de 2023

Con instrucciones Superiores, esta Jefatura le comunica a todo el personal que mediante el Comunicado emitido por la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización en fecha 10 de abril del presente año el cual se informa lo siguiente:

En aplicacion del Decreto Legislativo No. 50-2003, que dispone en su articulo 1 que " los Feriados Nacionales que cayeren en dias laborales seran trasladados al dia lunes de la siguiente semana " en tal sentido se ha dispuesto trasladar el feriado correspondiente al 14 de abril al dia lunes 17 de abril del año 2023.

Sin otro particular.

*Fecha = 13/4/2023
Hora: 2:00 PM
Nombre: Carmen Casco*

UNIDAD DE COOPERACIÓN EXTERNA DINAF
Fecha: 13/4/23 Hora: 1:50 pm
Recibe: *Monica Bar*
Entrega: *Rosa María Zepeda*

Recordo
13-04-23
2:02 PM
Onyde

DIRECCIÓN EJECUTIVA
Fecha: 13-04-23 Hora: 01:53 PM
Recibe: *Jennifer*

COORDINACIÓN OFICINAS REGIONALES DINAF
Fecha: 13-4-2023
Hora: 1:50
Recibe: *Daniel de la Cruz*

OFICINA REGIONAL CENTRO ORIENTE DINAF
Fecha: 13/4/23
Hora: 2:03
Recibe: *Tania Bonilla*

SECRETARÍA GENERAL
Fecha: 13-4-2023 Hora: 1:54 PM
Entrega: *Tania*
Recibe: *Tania*

MFVL:ac